

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APRACOM S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013.-

En el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día **31** de enero del 2013, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la Cda. Santa Leonor MZ 11 Solar 21, siendo las 09H00, se reúnen los siguientes socios de la compañía **APRACOM S.A.**:

Socios Actuales	Total de Participaciones	Valor Nominal US\$	Capital Suscrito US\$
CASTANO AGUIRRE ATTILIO AUGUSTO	750	1	\$750.00
LEONELA MARIA MAQUILON SANCHEZ	250	1	\$250.00
Totales	1000		

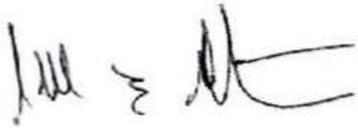
El capital social de la compañía **APRACOM S.A.**, es de **UN MIL 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **UN MIL (1000)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

Por decisión unánime de los socios, dirige la sesión el señor **ATTILIO EDUARDO CASTANO BAQUERIZO**, como Presidente; y, el señor **ATTILIO AUGUSTO CASTANO AGUIRRE** actúa como Secretario de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.119 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PUNTO UNO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA APRACOM S.A. DEL AÑO 2012.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta y de inmediato entra a tratar el **PUNTO UNO** del Orden del Día, que se refiere a: **"APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012."**, Concluida la lectura y análisis de los Estados Financieros de APRACOM S.A., el Gerente General pone a consideración de los socios el proyecto para que formulen sus observaciones y recomendaciones. Los socios deliberan y resuelven en forma unánime, la aceptación de los Estados Financieros, en la forma en que se encuentra redactado. No existiendo consideraciones al respecto.

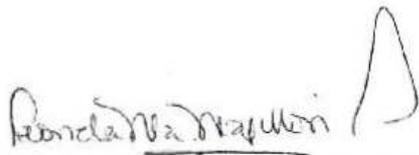
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.



ATTILIO EDUARDO CASTANO BAQUERIZO
Presidente de la Junta - GERENTE GENERAL



ATTILIO AUGUSTO CASTANO AGUIRRE
Secretario de la Junta - SOCIO



LEONELA MARIA MAQUILON SANCHEZ
SOCIO

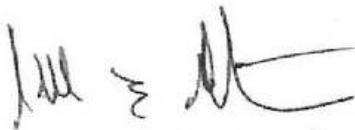
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APRACOM S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE DOS MIL TRECE.-

Socios Actuales	Total de Participaciones	Valor Nominal US\$	Capital Suscrito US\$
CASTANO AGUIRRE ATTILIO AUGUSTO	750	1	\$750.00
LEONELA MARIA MAQUILON SANCHEZ	250	1	\$250.00
Totales	1000		

El capital social de la compañía **APRACOM S.A.**, es de **UN MIL 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **UN MIL (1000)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el Art.119 de la Ley de Compañías, para constancia de los cual firman a continuación.

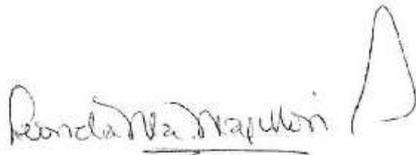
Guayaquil, 31 de Marzo de 2013.



ATTILIO EDUARDO CASTANO BAQUERIZO
Presidente de la Junta – GERENTE GENERAL



ATTILIO AUGUSTO CASTANO AGUIRRE
Secretario de la Junta - SOCIO



LEONELA MARIA MAQUILON SANCHEZ
SOCIO